

Quito, 20 de marzo del 2012

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOCYPRESS S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del año 2.012; siendo las 19H00 en el local de la dirección social de la Empresa, se reúnen en Junta Directiva Ordinaria los socios de la Compañía, el Señor Wellington Felipe Baquero Sempèrtegui en calidad de Presidente de la compañía; preside la señora Gladys Sempertegui Andrade Gerente General y actúa como secretario Ad-hoc el señor Felipe Baquero Jaramillo. Se reúnen todos los socios por sus propios y personales derechos, estando presente el 100% del capital social los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad, residentes en esta ciudad, legalmente capaces para contratar y obligarse.

La Junta General se reúne previa entrega de balances y anexos y la convocatoria del señor Gerente General de fecha 20 de marzo del presente año, para considerar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de labores del señor Gerente General sobre el período económico del año 2.011.
- 2.- Conocimiento y resolución del informe de Comisario sobre el período económico del año 2.011.
- 3.- Puntos varios

El señor Presidente, previa constatación del Quórum por parte del señor Secretario Ad-hoc Felipe Baquero Jaramillo con el libro de Acciones y Accionistas, declara instalada la sesión, pasando a tratar los puntos del Orden del día:

PRIMERO.- La señora Gerente General pide permiso al señor Presidente para dar lectura de su informe de labores por el año económico del 2.011; una vez concluida su lectura el señor Presidente da lectura a los Balances del período en el que destaca que no ha existido movimientos financieros debido a que la empresa ha venido trabajando en la planificación y estructuración de las políticas que permitan dar inicio a las actividades. El balance es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO.- El Sr. Comisario con el debido permiso del señor Presidente procede a dar lectura de su informe sobre el ejercicio económico del año 2.011 y votado por los señores socios es aprobado por unanimidad.

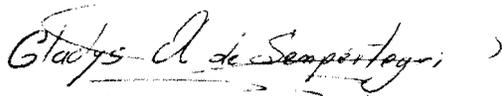
El señor Gerente General indica que fueron presentados los balances y anexos a los señores socios con la debida anticipación de LEY, y solicita su aprobación, los mismos que son aprobados por el voto unánime.

3.- Puntos varios

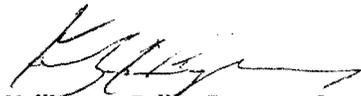
El Sr. Felipe Baquero Sempertegui propone a la Junta que se realicen las acciones necesarias que permitan incluir un socio capitalista interesado en este proyecto, moción que es aceptada por unanimidad.

Sin tener que mas tratar y siendo las 21H00 el señor Presidente ordena un receso para la redacción del Acta de la Junta y una vez que ésta es legalizada con las firmas de Ley correspondientes, declara concluida la sesión siendo las 21H30, con las mismas personas que se dio inicio la sesión y en el mismo local.

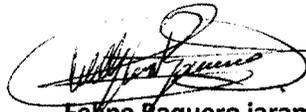
Firmas según los estatutos:



Sra. Gladys Arpi Andrade
GERENTE GENERAL



Sr. Wellington Felipe Baquero Sempertegui
PRESIDENTE



Felipe Baquero Jaramillo
SECRETARIO Ad-Hoc